

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión extraordinaria del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD**, la cual tendrá lugar el próximo **MARTES 16 DE JULIO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior (9 de mayo de 2019).
- 2.- Cuenta de resoluciones de la Presidencia.
- 3.- Solicitud del Ayuntamiento de San Juan del Puerto de suspensión de la ejecutividad de la liquidación aprobada por el Pleno de la Mancomunidad en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2019.
- 4.- Solicitud del Ayuntamiento de Higuera de la Sierra de prestación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos urbanos en su término municipal.
- 5.- Resolución de reclamación formulada por particular y, en su caso, aprobación de la Cuenta General de 2018.

Aljaraque, 9 de julio de 2019.



Fdo: Laura Pichardo Romero.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la Empresa Mercantil Anónima **“Gestión Integral del Agua de Huelva, S.A.” G.I.A.H.S.A.**, se convoca en sesión ordinaria a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la misma, a celebrar el **MARTES 16 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:30 HORAS, EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

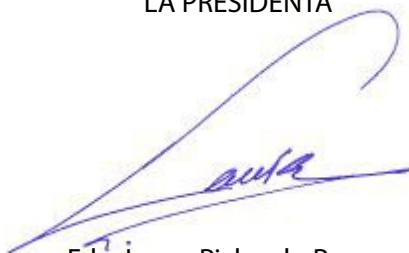
Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (26-12-18).
- 2.- Cuentas 2018. Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 3.- Solicitud de don Juan José Ramos Moro de informe acerca de los adelantos de canon demanial a los ayuntamientos que eran o son miembros de la MAS y el montante económico de cada uno en los últimos 15 años.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Aljaraque, a 9 de julio de 2019.

LA PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Laura", written over a horizontal line.

Fdo: Laura Pichardo Romero

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la Empresa Mercantil Anónima **"Gestión Integral del Agua de Huelva, S.A." G.I.A.H.S.A.**, se convoca en sesión ordinaria a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la misma, a celebrar el **MARTES 16 DE JULIO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

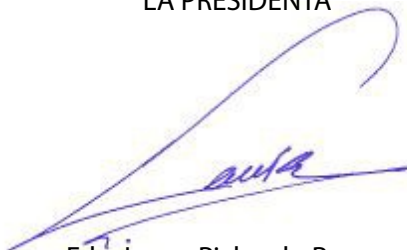
Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la última sesión de la Junta General antes de su renovación

Aljaraque, a 9 de julio de 2019.

LA PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Laura", written over a horizontal line.

Fdo: Laura Pichardo Romero

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión extraordinaria del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD EN FUNCIONES**, la cual tendrá lugar el próximo **MARTES 16 DE JULIO DE 2019, A LAS 12:30 HORAS EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Aprobación en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior (16 de julio de 2019).

Aljaraque, 9 de julio de 2019.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES.



Fdo: Laura Pichardo Romero.
